

Memo de la Rectora 21-21

A: Toda la comunidad académica del ISFODOSU

Asunto: Modalidad de docencia para el próximo cuatrimestre septiembrediciembre 2021

Fecha: 06/08/2021

Estimada comunidad académica:

Sirva el presente memorándum para informar que en el cuatrimestre septiembrediciembre de 2021 el ISFODOSU aumentará el número de asignaturas impartidas de manera presencial y semipresencial. Para la modalidad presencial se priorizarán las asignaturas que cuentan con un mayor componente práctico, como las de educación física, las prácticas docentes y los laboratorios.

Para el nuevo período queremos aprovechar dos importantes adquisiciones producto de la pandemia: nuestros renovados recursos tecnológicos y el desarrollo de capacidades informáticas de docentes y estudiantes en el manejo de los entornos virtuales. Estas competencias permitirán mantener una parte de la oferta de asignaturas en las modalidades virtual y semi presencial, con lo que se contribuirá a controlar la aglomeración de personas en las instalaciones.

La vuelta gradual a la presencialidad se hará manteniendo un estricto protocolo de salud en todas nuestras áreas, donde prevalecerá el uso obligatorio de las mascarillas y el distanciamiento social. En ese sentido, les informamos que las áreas académicas de los recintos han realizado los ajustes de lugar, de forma que la asistencia a nuestras instalaciones resulte lo más armoniosa posible.

Con relación a los horarios, se organizarán de manera que las clases presenciales no se oferten el mismo día que las impartidas de manera virtual. Y como cada período, los estudiantes que así lo requieran podrán realizar las modificaciones necesarias a su preselección, dentro del periodo de reajuste señalado en el calendario académico.

Les reiteramos que para cualquier información que requieran, tanto los docentes como los estudiantes, tendrán a su disposición la Dirección Académica de su recinto y además el apoyo del departamento de bienestar estudiantil.

En otro orden, los servicios de alimentación en los comedores de cada recinto serán habilitados los días que correspondan a la asistencia presencial de los estudiantes. Sin embargo, con el fin de proteger la salud de la comunidad, las residencias estudiantiles permanecerán cerradas, durante este periodo.

Aprovechamos la ocasión para exhortar nuevamente a todos los miembros de la comunidad académica, acudir a los centros de vacunación. Todos, especialmente quienes nos dedicamos a la educación, debemos asumir responsablemente la cuota que nos corresponde para contribuir con la preservación de la salud colectiva.

Atentamente,


Dra. Nurys del Carmen González Durán
Rectora

